



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA  
 SECRETARIA GENERAL  
 SISTEMA DE ORALIDAD – LEY 1437 DE 2011 -  
 ESTADO N° 065 DEL DÍA MIÉRCOLES CINCO (05) DE JUNIO DE 2013

NÚMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47001333300620120002501	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del derecho	FRANCISCA ORTIZ BARRIOS Y OTROS	MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	<a href="#">Auto confirma proveído del a-quo</a>	29/05/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001333300720120003401	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del derecho	ELSA MÁRQUEZ DE RINCÓN Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	<a href="#">Auto confirma proveído del a-quo</a>	29/05/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020130011900	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	JAIRO ACEVEDO SERRANO	DISTRITO DE SANTA MARTA	<a href="#">Auto rechaza la demanda</a>	30/05/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020130013700	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	COMCEL S.A.	MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	<a href="#">Auto admite demanda</a>	04/06/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020130013700	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	COMCEL S.A.	MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	<a href="#">Auto orden correr traslado</a>	04/06/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana

--	--	--	--	--	--	--	--	--

**CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 05 DE JUNIO DE 2013 A LAS 8:00 A.M.**



**JAIME ORTIZ ROMERO**  
Secretario